

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SUCESO NOTIFICABLE DE UNA HORA  
(ISN 1H)**

INSTALACIÓN	C N VANDELLÓS
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	07/11/2017 14:25 h.
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	<p>EN EL PROCESO DE ARRANQUE DEL TREN A DEL SISTEMA ESENCIAL DE AGUA ENFRIADADA (GJ), CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE VIGILANCIA PERIÓDICA SE PRODUCE PARADA AUTOMÁTICA DEL EQUIPO POR ACTUACIÓN DE UNA PROTECCIÓN DE 1ER ORDEN POR BAJA PRESIÓN EN LA ASPIRACIÓN DEL COMPRESOR. LA CAUSA MAS PROBABLE ES LA CONFIGURACIÓN INADECUADA DEL RELÉ TEMPORIZADO DE DICHA PROTECCIÓN QUE DEBÍA ESTAR EN 180 SEGUNDOS Y SE HA ENCONTRADO EN 20 SEGUNDOS. ESTO ASOCIADO AL HECHO DE QUE LA PRESIÓN DEL SISTEMA SE ENCONTRABA EN VALORES BAJOS DEBIDO A LAS CONDICIONES DE BAJA TEMPERATURA AMBIENTE, HA PROVOCADO LA ACTUACIÓN DEL REFERIDO RELÉ. POR LO CONTRARIO DURANTE EL DESARROLLO DE OTRAS PRUEBAS ANTERIORES CON TEMPERATURAS AMBIENTALES MÁS ALTAS LA PRESIÓN DE ASPIRACIÓN DURANTE EL PROCESO DE ARRANQUE SE RECUPERÓ DENTRO SU AJUSTE, ENCONTRADO EN 20 SEGUNDOS, POR LO QUE EL PROCESO DE ARRANQUE DE LA UNIDAD SE DESARROLLÓ SATISFACTORIAMENTE</p>
	PLANTA ESTABLE AL 100% DE LA POTENCIA TÉRMICA NUCLEAR

SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	<p><b>UNA VEZ COMPROBADO EL RELÉ TEMPORIZADO, ENCONTRÁNDOSE SU AJUSTE EN 20 SEGUNDOS Y POR DETERMINADO EL ORIGEN DEL SUCESO SE HA PROCEDIDO A SU AJUSTE A LOS 180 SEGUNDOS REQUERIDOS. SE HA INICIADO LA CORRESPONDIENTE PRUEBA DE VIGILANCIA CON UNA SECUENCIA DE ARRANQUE SATISFACTORIA.</b></p>
SITUACIÓN ACTUAL	
ACTUACIÓN DEL CSN	<p><b>EN ESTUDIO Y PENDIENTE DE CLASIFICACIÓN EN LA ESCALA INTERNACIONAL DE SUCESOS NUCLEARES Y RADIOLÓGICOS (INES).</b></p>
<p>Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, de 30 de julio de 2014, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.</p> <p>El CSN emitirá la correspondiente Nota de prensa, a la mayor brevedad posible.</p>	